Municipalidad de Villarrica
Intendencia Municipal

Villarrica, 30 de junio del 2.022.-

SEÑOR:
AB. NICANOR DUARTE FRUTOS
DIRECTOR DE LA ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA (EBY)
ASUNCION

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director, en ocasión de hacer referencia a los excelentes trabajos de cooperación que viene implementando en diversos municipios del país.

Al respecto, en mi calidad de Intendente Municipal de la ciudad de Villarrica del Espíritu Santo, capital del departamento del Guaira, solicito tenga a bien proveer los fondos para encarar obras de pavimentación tipo empedrado de calles del municipio.

Cabe destacar que hemos recepcionado numerosos pedidos de comisiones vecinales que se han constituido en barrios y compañías, cuya prioridad es hoy el mejoramiento de caminos. Es por ello que nos urge dar respuesta a la comunidad, en tal sentido la ejecución de un proyecto de gran significación y envergadura, como lo es la única vía que comunica la ciudad con la compañía **Rincón II**. El proyecto será desarrollado en 5 tramos, con un total de **1.100 m/l**, cuyo costo asciende a novecientos treinta y cinco millones de guaraníes (**935.000.000** Gs.). A los fines consiguientes, se anexa proyecto y presupuesto.

Sin otro particular y con la certeza de contar con una respuesta favorable a la presente solicitud hago propicia la ocasión para saludarle con la más alta estima y consideración.

MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA
INTENDENCIA MUNICIPAL

Dr. Magín Benítez B.
Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner